



Por **José Luis Montañez**

Derecho de réplica

Primera implantación exitosa de marcapasos definitivo en Q. Roo

– Hecho histórico en el Hospital General Dr. Jesús Kumate

Se anunció que, en un hecho histórico para el sector público de la salud en Quintana Roo, se realizó con éxito la implantación del primer marcapasos definitivo en la sala de hemodinamia del Hospital General Dr. Jesús Kumate Rodríguez, de Cancún.

La paciente es una mujer de 69 años de edad, diagnosticada con bloqueo auriculoventricular de segundo grado, experimentando latidos cardíacos irregulares y lentos, comprometiendo su calidad de vida.

Gracias al diagnóstico oportuno realizado mediante un estudio Holter en la unidad cardiovascular del hospital, se identificó la necesidad urgente de un marcapasos definitivo bicameral para regular su frecuencia cardíaca de manera efectiva. Para ello puso en servicio una Sala de Hemodinamia en el Hospital General Kumate Rodríguez.

“Este avance marca un nuevo estándar en la atención cardíaca para nuestros pacientes de la zona norte de Quintana Roo”, afirmó el secretario de Salud, Flavio Carlos Rosado.

Reconoció el trabajo en equipo y la dedicación del personal médico y técnico de la Sala de Hemodinamia del hospital a cargo del doctor Víctor Gómez Saviñón, jefe del Servicio de Cirugía y de la doctora Fabiola Suárez electrofisióloga, cardióloga experta en arritmias.

La nueva sala de hemodinamia no sólo brinda tecnología de vanguardia para tratamientos como la colocación de marcapasos y en-



Se realizó con éxito la implantación del primer marcapasos definitivo en el Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” de Cancún.

doprótesis vasculares, sino que también fortalece la capacidad de Quintana Roo para manejar casos complejos en cardiología.

Con la próxima apertura de otra sala de hemodinamia en Chetumal, se espera ampliar aún más el acceso a estos servicios vitales en la región sur de Quintana Roo, beneficiando a más personas con diagnósticos oportunos y tratamientos efectivos que salvan y mejoran la calidad de vida.

LÍNEAS AÉREAS “IRREGULARES” SERÁN PERSEGUIDAS POR LA PROFECO

Desde la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se dio

a conocer que durante las vacaciones de verano van a mantener módulos de atención en los aeropuertos de Cancún y Tulum, a fin de brindar atención a los usuarios ante cualquier situación y mediar para afectar lo menos posible a los pasajeros que visiten Quintana Roo.

El titular Oficina de Defensa del Consumidor, Israel Malacón Osuna, declaró que esto permitirá que al momento en que se presente cualquier irregularidad, desde la instancia puedan mediar en el acto y no posteriormente, sea una queja que se deba poner ante las autoridades federales, ya que muchos de los pasajeros no son

de Quintana Roo y deben llevar los procesos hasta su entidad, lo cual hace que los tiempos de resolución sean más prolongados.

En este sentido dijo: “En promedio, en el aeropuerto de Cancún, que reporta el mayor número de operaciones, tenemos una atención de 25 personas diarias, entre consultas, asesorías o alguna queja, a quienes se les atiende para lograr mediar con las aerolíneas y el consumidor no salga afectado”.

A esto añade, que en su mayoría las quejas que tienen los pasajeros son por sobreventa en los vuelos, situación que se atiende para que la aerolínea les dé una respuesta inmediata a que-

nes compraron un boleto para viajar a algún destino y al final no tengan asiento a bordo, lo cual suele entorpecer los tiempos de vacaciones de los afectados, ya que por lo menos pierden un día en ese problema.

Los módulos de atención, dicen, les han permitido reducir en un número considerable las quejas que se tienen en la Profeco, ya que al resolverlo al momento dejas satisfecho al viajero y puede llegar a su destino de una manera más inmediata; “del mismo modo estamos operando en el aeropuerto Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, donde también hay presencia sobre todo para dar ase-